

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 129

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: *Dictamen de Comisión Nº 1*
en Mayoría. S/A punto Nº 62 referente
al pedido de informes sobre las conclusiones
a que arribó la Comisultera Externa.

Entró en la sesión de: *4º de Ordinaria - 19-6-86.*

COMISION Nº *Reserv. x 7 días*

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 18-06-86

HORA: 1940

Louiciarwald
26-6-86

[Signature]
RAQUEL P. DE ROCA
DESPACHO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto N° 62/86 - Proyecto de Resolución s/remisión conclusiones de la Consultora Externa.

DICTAMEN DE COMISION N° 1 EN MAYORIA

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión N° 1 de Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamento, Asuntos Laborales, Asuntos Constitucionales y Municipales, ha considerado el Proyecto de Resolución N° 62, sobre remisión conclusiones de la Consultora Externa y por las razones que expone el miembro informante designado, aconseja:

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

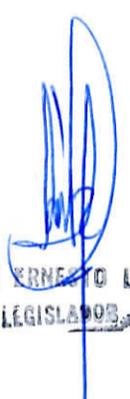
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, remita a este Honorable Cuerpo, las conclusiones a las que arribó la Consultora Externa, que realizara el estudio de procedimientos y estructura, sobre la Administración Central y Organos descentralizados.

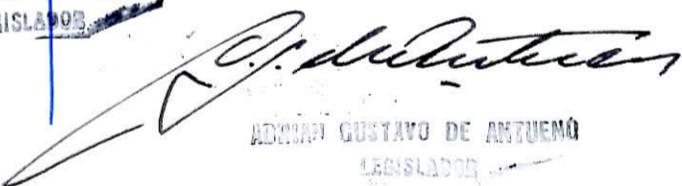
ARTICULO 2°.- Solicitar, asimismo, envíe copia del Expediente N° E8488/85 y agregado.-

ARTICULO 3°.- De forma.-

DADA EN SALA DE COMISION, 18 de Junio de 1986.-


JORGE ERNESTO LOPEZ
LEGISLADOR


HERNAN LOPEZ FONTANA
Presidente Comision N° 1


ADRIAN GUSTAVO DE ANTUENO
LEGISLADOR


MARTA TIZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 62

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: Bloque MOPOF. Proyecto de Re-
solucion s/ Remision conclusiones de la
Comisiona Externa.

Entró en la sesión de: 29/5/86 - 4º Ordinaria.

COMISION Nº 1-

Orden del Día Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

"INFORME EL P.E.T. s/ESTUDIO DE ESTRUCTURA Y PROCEDIMIENTOS REALIZADO POR CONSULTORIA EXTERNA"

PROYECTO DE RESOLUCION

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Poder Ejecutivo Territorial ha realizado un estudio de su estructura y procedimientos, el cual fuera hecho por una Consultora Externa, la cual arroja conclusiones que son de fundamental importancia que esta Honorable Cámara/. conozca, para poder así lograr una mejor legislación, en lo que se refiera a temas inherentes al funcionamiento de la Administración Estatal Territorial, y lograr de esta forma una mejor interrelación entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, no/. obstaculizando así el accionar democrático de los poderes.

Por lo expuesto y por lo que os informara el miembro designado,/. el Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino, solicita la aprobación/ del Proyecto de Resolución que se adjunta.

HERNAN LOPEZ FONTANA
Legislador

VICTOR ROGELIO PACHECO
PRESIDENTE
BLOQUE M P F

CESAR ANDRADE MUÑOZ
Legislador

MARCELO LUIS DRAGAN
LEGISLADOR